

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Domingo 12 de Julio de 1.931

Número 23.383

El peligro actual

Así titula un artículo Mauricio García, en la revista «El Progreso Agrícola y Pecuario», en el cual campan muchas verdades que deben difundirse, en bien de la consolidación de la República, y para que no lleguemos a una in disciplina social que nos lleve al caos. Todo cuanto se haga en ese sentido nos parecerá poco y por ese trasladamos estos párrafos del mencionado trabajo:

«Por fin, después de algunos titubeos, parece que todos nos vamos poniendo de acuerdo en que los enemigos temibles para la recién nacida República no son las derechas, completamente entregadas, sino el sindicalismo organizado en Barcelona, con gran poder difusor y disciplina férrea, y el comunismo, que se robustece, a pesar de todos los esfuerzos, adquiriendo prosélitos al amparo de la disminución de trabajo, ociosa nada, más que por el pánico del capital, por la carencia de numerario en las grandes masas de productores agrícolas, que ven sus frutos depreciados, en cruel contraste con la carestía creciente de casi todos los elementos de cultivo, y singularmente de la mano de obra.

El doctor Marañón, al cambiar impresiones con un periodista extranjero, reconoca hace unos días que aun cuando las últimas huelgas no habían patentizado toda la importancia del mal, «el estado de ignorancia de las masas populares las llevaba a reclamar, a veces mejoras que son evidentemente utópicas». Y esta concepción de los problemas económicos no ha brotado en el cerebro del obrero de forma espontánea, sino a través del proselitismo, que con la hoja volandera, el mitin encubierto, la reunión clandestina y el folleto provocador, van haciendo surgir esos deseos reivindicadores de mejoras imprecisas, sin cohesionarlas con la posibilidad económica de la industria, antes por el contrario, buscando con la elevación de jornales el desequilibrio que conduzca a una forzosa huelga perturbadora, por la imposibilidad de atender las peticiones de aquel carácter.

Frente al disolvente proceder de los propagandistas del comunismo, nada se hace por parte de los interesados en contrarrestar tan funestísima campaña para divulgar el contenido de la doctrina comunista y de los medios con que se valen para conseguir la revolución mundial, fin al que aspiran los actuales directores del Kremlin.

Precisamente la República, para que pueda arraigar, y ella dé una vida floreciente a España, tiene que vivir en orden y no en desorden. Esa vida floreciente no se puede tampoco imprevisar en un lapso breve y por ese hay que contener, en vez de azuzar el odio de clases, que si siempre existió latentemente, si se desbordara, nos llevaría seguramente a una ruina cierta. Con toda esa clase de predicaciones, que arraigan, como es natural en cerebros poco preparados, es preciso e indispensable señalar el camino recto, para ir en pos de ese bienestar que todos anhelamos, porque un instinto interior, nos conduce en busca de la mayor perfección posible, a la que mas puede llevar la evolución y el progreso, sin echar por tierra las bases ya adquiridas.

Construir es siempre más difícil que destruir. Y no es justo que nos pasemos la vida destruyendo lo bueno conseguido, quizás para construir lo que sería una faena interminable.

Los más enamorado de la República, los que se pasaron años y más años suspirando porque el nuevo régimen se implantara en nuestra Patria, son los primeros que deben explicar los principios de orden en que ésta debe implantarse e ir por tanto en contra de todas esas propagandas, en las cuales se ofrece mucho solo con el objeto de conseguir prosélitos. De otra manera, reinando la in disciplina, el desorden, haciendo revivir las ambiciones, no podremos conseguir esa estabilización que se desea y desarrollar un programa que haga que se dupliquen las fuentes de riqueza nacional.

Es lógico lo que está sucediendo en los momentos actuales. Cuando se cambia un régimen, ocurre lo mismo en todas las naciones y aún en algunas mucho más. Pero estos prolegómenos deben atajarse, porque sin que reine la paz no es posible desarrollar los medios necesarios para el resurgimiento de nuestra amada España, que es lo primero a que debemos atender.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador
Minero 5, pral

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

12 de Julio de 1886

El Ingeniero jefe de este distrito Forestal, don Segundo Cuesta, fué trasladado a Madrid.

—Por haber circulado rumores de que sería introducido en nuestra capital un importante contrabando, se aumentó la vigilancia en nuestras playas.

—Comenzaron las gestiones para organizar la Cámara de Comercio en nuestra provincia.

—Se le adjudicó el concurso para hacer el desagüe de las rozas de Herrerías (Cuevas del Almanzora) a don Andrés Márquez Navarro y a otros dos señores.

—Se anunció la llegada en breve a nuestra capital, de paso para Alhama, su pueblo natal, del ilustre expresidente de la República don Nicolás Salmerón y Alonso.

Las catedrales españolas

A un niño cordobés

II

No quiero vestirme con plumas ajenas como el grajo de la fábula y por ello no te hablaré del valor científico de las catedrales de Toledo, Burgos, León, Sevilla, Santiago, Córdoba, etc., sino de las impresiones que la visita de algunas de ellas produjo en mi alma.

El año de 1883 y a los doce de mi edad, hallábame en Sevilla estudiando el Bachillerato. Cierta tarde bocherosa del mes de Junio distrajimos algunos escolares nuestros ojos en la plaza de San Francisco de la insigne ciudad. Correteábamos y jugábamos, no sé si a los toros o a la guerra, sin parar mientes en el denso y amenazador nublado que sobre nuestras cabecitas se extendía. El aire tenía calor y alientos de brava tempestad inminente. No tardaron en comenzar a caer del plomizo cielo gruesas gotas, que bien pronto se trocaron en diluvio, y la naturaleza lanzó sobre la tierra sus destructoras legiones. El relámpago iluminaba con ráfagas de éardena luz el cuerpo grandioso de la catedral, y de pronto un trueno horrisono rodó por el espacio.

Mis compañeros se dispersaron como rebaño de ovejas a la aparición del lobo, porque el aguacero era copiosísimo y las descargas eléctricas se sucedían con creciente intensidad.

Mojado y envuelto en la luz de los meteoros, invadióme un miedo espantoso y creí que había llegado la última hora de mi vida.

Mis camaradas no se veían por parte alguna. Me encontraba solo en medio de la plaza y no sabía donde guarecerme. Alcé empavorecido los ojos al cielo y la mole de la Basílica se me representó como el mejor puesto de refugio. Azetado por el viento y con las ropas empapadas cerré haci el di vino lugar donde me juzgaba inaccesible a la ira de los desencadenados elementos.

Entré en el templo y doblando las rodillas oré fervorosamente. Poco a poco invadía mi espíritu una impresión de fortaleza y seguridad y mis encabritados nervios se iban aquietando. Los ecos del trueno llegaban hasta allí, pero muy apagados, y la visión de tantas cosas sagradas como me rodeaban, produjome el efecto de un fuerte ejército defensivo capaz de contrarrestar y vencer los furros de la tormenta. No tardé en tranquilizarme y hasta en recordar con deleite los magníficos versos de Fray Luis, cuando describiendo la temperatura dice:

Y entre las nubes mueve su carro, Dios, ligero y reluciente y horrible se conmueve: relumbra fuego ardiente: trema la tierra, humillase la gente.

De aquella visita a la Catedral, conserve un recuerdo imperecedero, de valor simbólico y en todas las tempestades de la vida acudo a ella para postrarme ante Dios, seguro de que llevará la paz a mi espíritu, como hace renacer la calma tras la borrasca y lucir el sol al través del nublado.

Otro día de verano, y en edad ya madura, hallábame cerca de la hermosísima Mezquita Catedral de esta pequeña patria. Serían las cuatro de la tarde y la temperatura era sofocante. Impulsado por un móvil más egoísta que religioso, penetré en el templo. Burcaba sombra y fresca y encontré algo que valía mucho más.

Estaba como en el centro de una magna línea equidistante entre dos religiones y dos culturas. El bosque de columnas, rojas como la sangre, de la Mezquita, representaba la religión guerrera y fatalista de Mahoma. Bajo la amplia bóveda de la Catedral, exornada de cuadros de cristiano asunto, oficiaban los sacerdotes católicos. El sol dibujaba en los espacios de las numerosas capillas,

estelas de luz blanca y bermeja y al penetrar por las pintadas vidrieras grabada en el pavimento todos los colores del prisma.

El murmullo de los rezos era interrumpido de vez en cuando por la robusta voz de los oficianes y la dulcísima del órgano. Cada rincón, cada ángulo del templo, ofrecía perspectivas nuevas, primeras coloraciones. El espíritu saturado de una doble unción artística y religiosa, pasaba del encanto al arrobamiento. Centrándose con las filigranas y arabescos de los techos, aparecían las imágenes de rostro austero de los santos y las serenas y adorables de las vírgenes. La mente se poblaba de figuras históricas, de bélicas y piadosos recuerdos, y la fantasía resucitaba aquellos épicos tiempos de las campañas del gran caudillo árabe, vencido al fin tras titánica lucha, por el esfuerzo de los hijos de Cristo.

¡Horas inolvidables las de aquella tarde de estío! Cuando el sol quebró su luz, la visión transformóse; los destellos cedieron su puesto a las penumbras y un torrente de paz augusta penetró en el templo, inundando mi corazón.

Santí vivísimos deseos de permanecer allí; de fundir mi recogimiento con aquella solemne calma que invadía la Catedral; de soñar despierto, evocando el mundo de mis recuerdos; de mis combates y de mis anhelos para ofrecerlos a Dios, cuya figura vestida de sí misma, como diría el inmortal Quevedo, vagaba sin duda por los intercolumnios.

No hay, hijo mío, nada comparable al majestuoso atractivo de estas Catedrales españolas, donde el arte y la fe se dan amorosos besos; donde hoy la electricidad ilumina las huellas venerables de la tradición; no existen templos como los nuestros ni religión más humanizada que la del Hombre Dios, y por ello la Iglesia española es imagen de vida y llera en las tinieblas de la Semana Santa y en la Pascua de Resurrección y se cubre de flores en homenaje a la Virgen cuando asema su placentera faz la primavera.

La Catedral española, además de morada de Dios, es parte de nuestra historia y de nuestro arte y por tanto de nuestro espíritu.

Los hombres hacen las cosas a su imagen y semejanza y así nuestras Catedrales tienen la talla, la gallardía, el vigor propios de una raza alumbradora de continentes y vencedora de naciones.

PASCUAL SANTACRUZ

Instrucción pública

Inclusión en las listas de interinas

En el expediente incoado en virtud de numerosas instancias de maestros y maestras con servicios interinos anteriores a 30 de diciembre de 1918, solicitando reconocimiento de derecho a figurar en las listas formadas al efecto para su ingreso en propiedad en el segundo escalafón del Magisterio, justificando que por diferentes motivos no reclamaron a su debido tiempo su inclusión en las mismas,

el Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente informe: «Visto el expediente promovido por numerosas instancias solicitando su inclusión en la lista de aspirantes de maestros y maestras con servicios interinos y derecho a la propiedad en el Magisterio en el segundo escalafón:

Resultando que por decreto de 13 de febrero de 1919 se ordenó la formación de listas de maestros y maestras interinos con derecho a propiedad y que fueron destinados a las escuelas que les correspondieron.

Resultando que, en cumplimiento del artículo 66 del vigente Estatuto del Magisterio de 18 de mayo de 1923, se refundieron en una sola las listas parciales que existían, y que, además declara transitorio el turno de interinos y prohibe terminantemente nuevas ampliaciones e inclusiones.

Considerando que está anulada la disposición de 25 de octubre de 1930, por la que se concede de nuevo el derecho a la propiedad a aquellos maestros que cuenten cinco años de servicios.

Considerando que es perjudicial a los intereses de la enseñanza y de los maestros la existencia del segundo escalafón, único medio de ingreso en la carrera concedido a los maestros y maestras con servicios interinos, este Consejo opina que procede desestimar la petición a que se refiere este expediente, sin perjuicio de que se les dé posibilidades para concurrir a las oposiciones convocadas.»

Se resuelve de conformidad con este dictamen.

DE UN VIAJE

Hablando con el señor Alcalde

Visitamos ayer mañana al Alcalde señor Granados Ruiz, que como ya se sabe, ha estado varios días en Madrid formando parte de la comisión que marchó con objeto de solucionar problemas que afectan a nuestra capital y provincia.

En lo referente a las tropas, nos manifestó lo mismo que ya tenemos publicado, que en el momento que se repatrien fuerzas de Marruecos, que será pronto, serán destinadas a Almería gran número de ellas, ofrecimiento formal que ha hecho el ministro de la Guerra.

También nos manifestó que en visita hecha al ministro de Fomento señor Albornoz, éste les dijo que no había olvidado a la provincia de Almería para incluirla en el plan de obras públicas que está estudiando, el que será sometido a las Cortes Constituyentes y que si éstas le aprueban, habrá trabajo en Almería para una larga temporada.

Además le hablaron al señor Albornoz del problema de las aguas que es grave en toda la provincia y en la capital, contestando el ministro que mandará se hagan sondeos en busca de tan necesario líquido, para lo que se presupuesta

rá la cantidad que sea necesaria. Así mismo es casi seguro que se conseguirá otra cantidad para las Obras del Puente, encontrándose en Madrid para tal objeto, el Ingeniero Director señor E. Orieta.

El señor Granados Ruiz, ha solicitado que el tren correo de las once de la mañana salga a las seis, para que pueda enlazar en Baeza con el rápido de Madrid y además en Guadix con el de Murcia, evitándose con ello los perjuicios que se causan a los viajeros, y que existen desde la supre-

sión del tren de las seis y media. Además ha pedido que al tren que sale de nuestra estación a las cinco de la tarde, se agregue un coche mixto de primera y tercera clase.

El Alcalde saldrá hoy nuevamente para Madrid, de donde regresará el viernes de la semana próxima y durante ese tiempo continuará haciendo gestiones en favor de los intereses de Almería.

Este fué el resultado de la conversación que ayer sostuvimos con el Alcalde señor Granados Ruiz.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extensa sesión de ayer.--Variación de nombres de calles.--Proyecto importante.--Otros asuntos.

Presidida por el Alcalde señor Granados Ruiz, celebró ayer tarde su sesión ordinaria, la Corporación Municipal.

Asistieron los señores García Alonso, Pérez Martín, Salaberri, Alemán, Miras Capel, Ortiz Estrella, Limenes, Sánchez Moncada, Ferry Fernández, Torres Fuentes, Mateos, Pérez Meta, Torres Mullor, Santisteban Rueda, Callejón López, O. mo, Pérez Almansa, Gálvez Salinas y López Pintor.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Dictamen de la Comisión de aguas en escrito de los vecinos de las calles de Lepanto y Noria, sobre cambio de agua rodada por la elevada.

Después de hablar sobre este asunto los señores Alcalde, García Alonso y Pérez Almansa, se acordó que se hiciera un nuevo presupuesto por el Ingeniero del servicio de aguas.

—Acta de concurso para la construcción de un evacuatorio en el Hoyo de las Tres Marias.

Aprobada.
—Escritos de doña Angela García Muñoz, don Manuel Fernández de Córdoba y don Ricardo Ortiz de Urbina, solicitando ser bajas en el padrón de vecinos.

De conformidad.
—Escrito de don Andrés Sánchez Agullera, solicitando abono de jornales como presidente del tribunal electoral de la sección cuarta del distrito sexto.

A informe de la Comisión de Hacienda.

—Escrito de los penados de la Prisión Central de Figueras solicitando un indulto general.

Acerdóse la adhesión a lo que se pedía.

—Factura de don T. Alvarez, de 60 pesetas, por 20 extracciones dentarias.

Quedó aprobada.
—Idem de don José Lucas e Hijos, de 66 75 pesetas, por efectos para la Policía Urbana.

Pasó a la Comisión de Ornato.
—Factura de don Eladio Falcón, de 244'80 pesetas, por ecorbas para el servicio de Policía Urbana.

A informe también de la Comisión de Ornato.

—Dictamen del señor Arquitecto en escrito de don Eduardo López Quesada, sobre fijación de carteles.

De conformidad.
—Informes de las Comisiones de Aguas, Beneficencia y Ornato. Fueron unos aprobados y otros pasaron de nuevo a las Comisiones respectivas.

VARIACIÓN DE NOMBRES

—Propuesta de la Comisión especial encargada de la revisión de los nombres de las calles.

Entre las propuestas formuladas, se hallan las siguientes: plaza de Nicolás Salmerón, de Manuel Pérez García; plaza de San Sebastián, del doctor Ferrán; Obispo Orberá, de Blasco Ibáñez; Joaquín Ramón García, de Regocijos; José Ortega, de Sebastián López; Rodríguez Sampedro, del ex Alcalde Campoy Robles; Real del Barrio Alto, Francisco Salmerón Alonso; plaza del Carmen de Joaquín Ramón García; Juan Cassinelle, del Cuerpo de Telégrafos; plaza de Marín, de Nakela; de Infanta, doctor Ezquerdo; de Sebastián Pérez, por Concepción Arenal; de Clarie, Concha Robles; de marques de Comillas, por Edissan; de Infanta, Jesús Carrintero; de Picaos, Diego Santisteban; de Santos Zárate, de Francisco Aquino; de la Reina, por Mariana Pineda; de José Jiménez Ramírez, de Pérez Galdós; paseo de San Luis, de Gaspar Núñez; plaza de Administración Vieja, de Francisco Layret; de Urrutia, Poeta Durbán; de Reina Regente, del general Villacampa, Santo Cristo por Jovellanos; Terriza, por Jiménez Aquino; González Garbin del cerro de San Cristóbal, per Fermín Gil; Mercedes, por Los Colorados.

Llamado al salón el cronista de Ciudad, éste explicó la historia de algunos nombres.

ASUNTOS DIFERENTES

—Moción de la Comisión de Ornato proponiendo se declare lesivo el acuerdo sobre construcción de un camino al Cerro de San Cristóbal.

Se aprobó y que pase a informe del Abogado del Estado.

Sobre las cédulas personales

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi querido amigo: Como contestación a la campaña insidiosa de «Diario de Almería» y para que la opinión pública juzgue con imparcialidad, adjunto remito a usted copia del oficio de que se dió cuenta a la Comisión en sesión de ayer, agradeciendo mucho la actitud noble y leal de los señores López López, Torres Muller y Martínez López, que como hombres de honor, supieron apreciar la verdadera situación de las cosas y el por qué de ciertas campañas.

Por lo demás, puede seguir el periódico aludido esa campaña si ello le produce alabanzas del grupo de referencia. Yo no he de rectificarle más, pues estoy convencido, pareciendo las frases de un ilustre hombre público, «que no ofende quien quiere, sino quien puede».

Gracias de su atento amigo s. s. q. e. s. m.—M. GARCÍA LANGLE. 11, Julio, 1931.

«Excma. señor: Aún cuando es de todas conocida la campaña insidiosa que se viene haciendo contra la Comisión Gestora y el Secretario que suscribe, obedeciendo al ambiente interesado de cierto sector, que lejos de favorecerle le perjudica ante la opinión pública, ya que sus defensas debían ser la de depurar hechos y no atacar a personas honorables, hay un hecho reflejado en el día de hoy en un artículo de un diario local, que pone de manifiesto que la pluma que lo escribió se ha mojado en la bilis de los detractores de esta casa.

Como sabe V. E., el pliego de condiciones para el concurso de gestión de las Cédulas personales, se aprobó juntamente con el de las modificaciones en la sesión del 26 de Mayo último; anunciándose para oír reclamaciones contra el procedimiento, por ocho días hábiles, de cuyas reclamaciones por no ajustarse al artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1934, se desestimaron en sesión de 10 de Junio último. Con fecha 26 del mismo mes se envió el pliego a la «Gaceta» y «Boletín Oficial»; pero por error, únicamente se remitió una de las dos cosas, dejando de hacerlo respecto del pliego de modificaciones. Ahora bien; al llegar a esta oficina la «Gaceta» del día 3 del corriente, en donde se inserta el pliego, pudo apreciarse el error padecido y se envió la rectificación con el adicional de las modificaciones, que fué leído y aprobado en la misma sesión de 26 de Mayo último, publicando la Presidencia un edicto en los periódicos haciendo saber la rectificación.

Este es todo lo sucedido; cuyo error, que siempre hay que suponerle de buena fé, no ha tenido importancia alguna en este caso, por haberse rectificado antes del concurso y no haber habido por

tante, perjuicio alguno, para los intereses provinciales.

El dicho periódico que se ocupa del caso, «Diario de Almería», viene sosteniendo una campaña, para demostrar que quería favorecerse con dicho pliego al señor Muñoz Ocaña, actual gestor de Cédulas personales y cuando ha observado que se rectificó a su tiempo y que el concurso es libre sin preferencia de ninguna clase, supone en el hecho, amañados y malas intenciones.

Comprenderá V. E. que con esa forma de enjuiciar, lejos de crear estímulos y entusiasmos en favor de los intereses provinciales, apaga por completo el deseo de todo trabajo noble y altruista, ya que se está viendo de una manera clara, que con esa campaña, solo se trata de perseguir a las personas decentes.—Almería, 10 de Julio de 1931.—El Secretario, M. GARCÍA LANGLE.—A la Comisión Gestora de la Diputación provincial.—(Es copia).

PARA OBREROS

Beneficios subsidiarios

Se han concedido beneficios subsidiarios, a los obreros pobres de esta provincia siguientes:

CON OCHO HIJOS.—Agustín Cruz Oña, de Almería; José Arcos Meriana, de Enix; Antonio Villalba Moreno, de Fines; Juan Tristán Salvador, Francisco Peral Peral, Antonio Mendez Vallejo y Alonso

Martinez Rubio, de Fiñana; Juan Ortiz Asien, de Fondón; José Par do Ruiz, de Gérgal; Alfonso Serrano Diaz, Matiaz Martinez Diaz y Antonio Martinez Silvestre, de Pulpi; Enrique Perez Mora, de Raspaño; Francisco Sánchez Rubio, de Sierro, y Serafin Mora Pérez, de Serón.

CON NUEVE HIJOS.—José López Plaza, de Almería; Francisco Trujillo Tamayo, de Albeloduy; José Díaz Belmonte, de Bacares; Eloy Martín Peinado, de Berja; Rogelio Molina Pérez, de Benitagia; Ramón López Martínez, de Chirivel; Marcos Mullor Amate, de Enix; José Biecha Camacho, de Huercal Overa; Antonio Velasco Rubio, de Lucainena de las Torres; Antonio Navarro Picón, de María; Serafin Vicente Cliver, de Samontín; Pedro Flores Grima y Juan Nuñez Sirvente, de Vera.

CON DIEZ HIJOS.—José Gea Lajara, de Chirivel, y José Muñoz Salvador, de Sorbas.

Dichas concesiones se publican en la «Gaceta» del día 9 del actual.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

BARRILES PARA UVA:

Serán de gran resistencia fabricándolos con maderas «MI EXTRA». Buen ancho. Buen grueso

MARTINEZ CREO Y MALVAREZ

Representante: RAFAEL GUILLEN SANCHEZ

Ricardos 1 A. Teléfono 301. ALMERIA

José M.^a Rodríguez del Valle

MEDICO · CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6, BAJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

CONSULTA: de 2 a 4.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Marta C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Mauri, 5

El precio del pan no será elevado

Desde hace varios días vienen circulando rumores, inventados por algunos que les convenga, de que se va a elevar el precio del pan en nuestra capital.

Dichos rumores son infundados y de los que no debe hacer caso el vecindario. Ya tenemos publicadas las declaraciones terminantes hechas por el Gobernador civil de que de ninguna manera permitirá que sea subido el precio del pan, pues no van a perjudicarse muchos millares de familias, porque los obreros panaderos solicitan aumento de jornal, a no ser que el valor de las harinas aumente de una manera que dé lugar a la subida de precio de tan necesitado género.

Así es que por ahora se mantendrá la tasa señalada al pan, la que no variará si no lo hacen las harinas; nada más que por esto, no debiendo hacerse caso de la alarma que reina desde hace varios días.

Juzgado Municipal

DIA 11

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Adela López Ruiz, Emilio Roa Segura y Diego Sánchez Gómez.

DEFUNCIONES.—Remedios García Martín, María Sánchez de Haro y Francisco Fuentes Fernández.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Josefa Zamora Pérez y Carmen Sánchez Andújar.

DEFUNCIONES.—María Guirado Guirado.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NECROLOGIA

Ayer mañana, por noticias telegráficas recibidas de Dalías, conocimos que había dejado de existir en aquella ciudad la señora doña Dolores Rubio, madre de nuestro estimado amigo el abogado y Director de la Caja de Previsión Social de Granada, don Antonio Rubio Callejón.

La difunta, por sus excepcionales dotes y carácter afable, gozaba de grandes amistades entre la buena sociedad, ocasionando su muerte general sentimiento.

A su apenado hijo y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar, deseándole la resignación necesaria para conllevar tan inmenso dolor.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital nuestro amigo el oficial del Gobierno civil don Francisco Basquez Dau, que ha ce mucho tiempo se encontraba bastante delicado de salud.

Enviamos nuestro pésame a la familia.

RADIACIÓN DE DEBATES

LAS SESIONES DE CORTES

Ya saben los lectores, que el próximo día 14 comienzan en el Congreso las sesiones de las Cortes Constituyentes.

Por acuerdo del Gobierno provisional de la República, se ha instalado en la Cámara popular una emisera para que sean radiados todos los debates que en aquella se celebren.

Este hecho sin precedente en España, dará ocasión a todos los que tengan interés en ello, a que desde su propia casa, las sesiones que tengan lugar en dicha Cámara, puedan ser oídas.

Como se espera, serán importantes esos actos en los que se discutirán muchos problemas de gran importancia para la nación.

NOTAS TAURINAS

Troupe cómico-aurina

Se ha hecho cargo de apoderar a la troupe cómica taurina de gran éxito «Charlot, Gordoncho, Don Crispín y Gañitas», que lo es también de nuestro paisano el valiente novillero Ginés Gea Fernández, el inteligente y activo hombre de negocios taurinos don Pedro Barrat Tomás, que habita en Jumilla (Murcia), calle de Ramón y Cajal número 11, el cual, según no

ticias, no cesa de firmar contratos para sus representados.

La crisis taurina

La crisis de trabajo en el toreo se está intensificando este año aún más que la temporada pasada y entre esa pléyade de ilusionados taurinos, son pocos, pequisimos, los que despuntan como altas novedades en el escalafón novilleril.

El año pasado, de noventa y cuatro matadores de toros sólo lograron torear en la península cincuenta y ocho diestros, y los treinta y seis restantes se dedicaron a pasear con sus amigos y a molestar a éste y al otro.

En lo que afecta a los matadores de novillo, el año último sólo se estrenaron 324 de los 1 352 en activo.

El público está retraído de asistir a las fiestas taurinas, debido al alto precio que se les señala a las entradas para luego ver a matadores que cobran muchos miles de pesetas, no hacer nada.

Así es que la crisis taurina, tiene que ir en aumento por dicha causa.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Juan Gualberto, fl; Hermágores, Paulino, obs; Fortunato, dc; Marciana, vg.; Epifania, P.ocio, Hilarión, márti etc.

Santos de mañana

Santos Anacleto, p.; Eugenio, ob.; Salustiano, ob.; Serapión, Miropes, mrs.; Esdras, pfs., Turiane, ob.; Silas, cf.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro, predicando el cura Párroco don José Megias Torres, por celebrarse el triduo de acción de gracias por el XVI aniversario de la fundación del Jubileo circular.

Mañana en la misma parroquia.

Número de ocho páginas

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

EN LA AVENIDA

Concierto musical

Esta noche, en la Avenida de la República, dará la Banda Municipal su acostumbrado concierto de diez a doce, ejecutando el siguiente programa:

«Los Lanceros», pasodoble.—Marquina.

«El Baile de Luis Alonso», intermedio.—Jiménez.

«La Internacional», himno socialista universal.—Rocamora.

«Maruxa», gran fantasía (a petición).—Vives.

«La Rosa del Azafrán», selección.—Guerrero.

«Gloria al Trabajo», pasodoble.—Texidor.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA

EN MELILLA

La pesca en Junio

Durante el próximo pasado mes de Junio, las embarcaciones de la matrícula de Melilla, desembarcaron en las pescaderías de dicha plaza, las siguientes cantidades de pescado:

Boquerón, 14 350 kilogramos; bonito, y congrio, 13.000; caballa, 1 400; lenguado, 340; pescadilla, 14.040; salmónetes, 5 180; sardina, 25 150; bastrina, 36 600; merluza, 4 090; langostino, 1 570; gambas y cigala, 102 500; bogas, 18 400; jurel, 23 360; calamar, 460; jibia, 6 060; y especies varias, 55 300.

La venta del pescado rebasó la cifra de 170 000 pesetas.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.—Aparatos.—Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

UN DECRETO

LOS CEMENTERIOS CIVILES

Por un decreto de la Presidencia se dispone:

«Los cementerios civiles dependerán exclusivamente de la Autoridad municipal, única competente para conocer de todo lo que respecta a su guarda, conservación y así como en lo que concierne a enterramientos civiles.

La sepultura que haya de darse a los que no alcancen la edad para testar corresponde determinarla a los padres de familia o, en su caso, a los tutores.

La voluntad expresa del difunto o, en su defecto, la interpretación que de ella hicieren sus familiares o causahabientes, será la que decida inapelablemente del carácter del enterramiento, con arreglo al decreto de 22 de Mayo del corriente año, sin que precise la abjuración pública y solemne.

Las autoridades civiles prestarán todo género de apoyo a quienes les requieran para que se dé cumplimiento a este decreto.

Quejas del vecindario

Ruegos al señor Alcalde

Los vecinos de la calle del Padre Alfonso Torres (antes Barceló), se quejan de que la escalerilla en particular y toda la calle en general, sirva de vertedero de inmundicias que enrarecen el ambiente debido a la descomposición de todas estas basuras.

Ahora que hay un guardia de servicio permanente cerca de la aludida calle, ya que muy próximo tiene el señor Alcalde su domicilio, es cuando quizás más abandonada esté la referida calle.

Esperamos que se tenga en cuenta esta queja.

UN VECINO.

VIAJEROS

Ha regresado de Madrid, nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Jesús de la Riva Lara.

También de Madrid ha regresado el presidente del Circulo Mercantil e Industrial don José Soriano Alegre.

Ayer tarde marchó a Fiñana, desde donde continuará a Madrid, el diputado electo para las Cortes Constituyentes don Rogelio Pérez Bargas.

MAQUINAS

para aserrar y labrar maderas.

MOTORES CROSSLEY

para consumir aceites pesados de 6 a 1 000 H.P.

VICENTE AZNAR

CONDE OFFALIA, 24.

Imp. LA CRONICA MERIDIONAL ALMERIA



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



Vapores Correos Españoles (Ibarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, saldrá del puerto de ALMERIA, el día 30 del mes de Julio, la magnífica y rápida motonave, de reciente construcción, trasatlántico

Cabo Palos

Con escalas en MALAGA Y CADIZ. El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores. (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendidos los impuestos

Pasaje entero 557'50 Peseta

Medio pasaje 282'50

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. Desde diez años, pasaje entero

Para más informes dirigirse en ALMERIA al Agente: LUIS GAY PADILLA calle de Agamartell, número 7

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 11

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 120.000 pesetas,

13.863

en Madrid, La Coruña y Málaga.

Segundo premio, con 65.000 pesetas,

4.227

en Granada, Sevilla, Algeciras y La Coruña.

Tercer premio, con 25.000 pesetas,

20.677

en Barcelona, Gerona y Llobregat.

Cuarto premio, con 10.000 pesetas,

35.500

en Valencia.

Con 2.000 pesetas cada uno, 10.740, 18.571, 32.138, 25.844, 14.500, 35.537, 19.863, 19.788, 7.062 y 5.806.

Varias noticias

Madrid, 11

Sobre el mercado libre de Barcelona

El ministro de Economía señor Nicolau d'Ower, hablando con los periodistas, se congratuló del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado anoche, sobre el mercado libre de Barcelona, pues la suspensión tenía una trascendencia enorme que no podíamos aceptar los catalanes.

El acuerdo, dijo, sentó como una bofetada, pues las negociaciones de valores dobles se hicieron en diversos Bancos o Bo'sas de Madrid y Barcelona.

Dijo por último, que era injusto cerrar solo el mercado li-

Manifestaciones de Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción pública señor Domingo hablando con los representantes de la prensa, manifestó que había enviado a la «Gaceta» la relación hasta las 7.000 escuelas que se crean dentro del año.

Dijo también que había nombrado vocal del Patronato del Museo de Arte Moderno al pintor catalán señor Suñer, en sustitución del fallecido señor Echevarría.

También les hizo presente que asistirá al próximo pleno que celebrará el Consejo de Instrucción pública, para orientarle sobre la reforma de la enseñanza que se propone acometer.

El Estatuto de Cataluña

Los diputados catalanes han visitado esta mañana a varios ministros, haciéndoles entrega de varios ejemplares del Estatuto de Cataluña.

El Consejo bancario apoyará a los Bancos solventes

El delegado del Consejo bancario ha visitado hoy al ministro de Hacienda señor Prieto, para notificarle que el Consejo apoyará a los Bancos solventes y serios, para hacer frente a los daños involuntarios que se les causa con las noticias falsas que hablan de suspensiones de pagos y otras inexactitudes.

Pidió al señor Prieto que aconseje a los periódicos no recojan hechos que no sean probados.

En Barcelona renace la confianza, pues los clientes reingresan sus fondos.

Uno de ellos reingresó pesetas 800.000.

Las reformas en Marina

El ministro de Marina señor Casares dijo hoy, hablando de las reformas de su departamento, que se suprimen los Cuerpos de Ingenieros navales, Artillería de la Armada, la Infantería de Marina y el Cuerpo de Farmacia de la Armada y el eclesiástico, toda vez que sus servicios están desempeñados por el

Cuerpo general o son innecesarios.

Persiste el Estado Mayor con carácter militar.

Se crea el Consejo Superior de la Armada, presidido por el ministro, con los representantes de diversos Cuerpos, el que resolverá las relaciones y problemas comunes.

Subsistirá la Dirección de Aeronáutica.

Las clases subalternas podrán llegar a capitán de corbeta.

Se creará una Escuela única naval, donde se cursarán las especialidades.

Además se establecerá una Escuela de Marinería para nutrir los contramaestres y condestables, la que será instalada en un barco.

El Congreso Socialista

Hoy se ha celebrado la segunda sesión del Congreso Socialista.

Fue rechazado por mayoría, el voto particular presentado por el delegado de Santander señor Alonso, quien pedía la separación de los socialistas del Gobierno.

Se discutió ampliamente la ponencia presentada por el Comité Nacional sobre la permanencia de los ministros en el Gobierno hasta que se apruebe la Constitución.

Los señores Prieto y Abadía presentaron una enmienda.

Se acordó que la ponencia adapte la enmienda al dictamen.

La adaptación se discutirá en la sesión que se celebre esta tarde.

Presentación de credenciales

Esta mañana, a las once, el nuevo embajador francés presentó sus credenciales al Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora.

Le acompañaban el ministro de la Guerra señor Azaña y los altos funcionarios del ministerio de Estado.

El señor Herbette pronunció un discurso, mostrándose orgulloso de representar a Francia

en la República española.

Dijo que mantendrá el desarrollo de la amistad, pues la vida internacional moderna obliga a la colaboración mutua de las naciones que hará la paz más sólida y un mundo próspero.

La amistad será más duradera en los pueblos, cuanto más contribuyan al bien de la humanidad.

Terminó haciendo votos por la prosperidad de Francia y por la República española.

Le contestó el señor Alcalá Zamora, expresando su gratitud por las palabras pronunciadas por el embajador sobre el ofrecimiento de que contara España con el concurso de su Gobierno para lograr la colaboración de ambos países y que sea más fecunda en provecho de la humanidad.

Después de la entrega de las credenciales, los señores Alcalá Zamora y Herbette celebraron una extensa conferencia.

El nuevo embajador insistió en hacer constar que deseaba resolver los problemas planteados entre Francia y España.

Almuerzo en la Embajada

Los ministros de Estado y Guerra señores Lerroux y Azaña, almorzaron hoy en la Embajada de Alemania.

La labor de la Dictadura

El ministro de la Guerra señor Azaña conferenció esta mañana extensamente con el Presidente señor Alcalá Zamora sobre la labor de la Dictadura en el departamento de Guerra.

Visita de protesta

Una comisión de la Cámara Agrícola de Toledo, ha visitado al Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, para protestar del desamparo en que se encuentran los propietarios y agricultores de la provincia, que constantemente son amenazados con las predicaciones de los extremistas.

El conflicto de la Telefónica sigue igual

El ministro de Comunicacio-

nes señor Martínez Barrios, ha blando con los periodistas, dijo que el conflicto de la Compañía Telefónica Nacional seguía en el mismo estado que ayer.

En Lérida se agravó la huelga, pues el paro fué total.

La Compañía Telefónica considera fracasado el movimiento

La Compañía Telefónica Nacional ha facilitado una nota a la prensa, en la cual confirma que durante las últimas veinte y cuatro horas se han intensificado los actos de sabotajes y violencias.

Se han cortado las líneas más importantes, incluso la de Madrid-Sevilla, pero apesar de ello se han mantenido las comunicaciones.

La Compañía Telefónica considera fracasado el movimiento iniciado el pasado lunes.

Sánchez Guerra, renuncia

El subsecretario de la Presidencia del Consejo señor Sánchez Guerra (don Rafael), ha renunciado a presentar su candidatura para Diputado por Barcelona.

Dice que no contando con las fuerzas de la izquierda catalana, iría seguramente al fracaso.

Las sesiones del Congreso

Se ha dicho esta tarde, que las sesiones del Congreso durarán todos los días seis horas.

Serán dedicadas dos a los ruegos, otras dos a la discusión del proyecto de Constitución y las otras dos a la reforma agraria.

Candidato federal

Es seguro que los republicanos federales presentarán mañana un candidato a Diputado por la provincia de Madrid, respetando el puesto de la capital para don Luis Bello.

Presidente y Vicepresidente

Insistese en que está acordado sea nombrado Presidente del Congreso el señor Besteiro y Vicepresidente el señor Menéndez (don Teodomiro).

Arrendamientos rústicos

Se ha firmado hoy un decreto sobre los arrendamientos rústicos hasta 15.000 pesetas.

Los arrendatarios podrán pedir la revisión de los efectos y la redención se hará siempre que la renta sea superior a la tasación del catastro.

De dicha revisión se encar-

garán los Jurados Mixtos y quedarán suspensos los desahucios, demostrando que se ha suspendido la revisión.

Acordada la reducción, el arrendatario deberá consignar la renta en el Juzgado y podrá solicitarse el aplazamiento por escalonamiento para el pago de las rentas.

Contra las resoluciones de los Jurados mixtos, sólo podrá interponerse recurso de apelación ante la Comisión Mixta.

Congreso socialista

Esta tarde han continuado las reuniones del Congreso socialista.

Siguió debatiéndose la actitud que debe adoptar el partido una vez aprobada la reforma de la Constitución y elegido Presidente de la República.

Intervinieron en este asunto los señores Besteiro y Prieto (don Inalecio); éste con fogosidad contra el primero por atribuirle actitud contraria a la participación del partido en el Gobierno.

Ambos se dirigieron frases algo duras, pareciendo indicar ironía, pero atendiendo a los ruegos de los assembleístas se levantaron y se abrazaron, oyéndose en aquel momento aplausos y vivas al partido socialista.

Contra el paro

El Sindicato Metalúrgico ha publicado una nota redactada contra el paro proyectado para el próximo lunes.

Coacciones.--Pedres.--Herido.--Detenciones

En la fábrica de electricidad «Standard», los operarios que se hallan en huelga, ejercieron hoy coacciones contra los individuos que se dirigían al trabajo, arrojándoles algunos pedras, de las que resultaron un herido y varios contusos.

La fuerza se vió obligada a dar cargas, haciendo algunas detenciones.

¿Pararán los taxis?

El Director de Seguridad señor Elola ha declarado que se está trabajando para que el lunes paren los taxis del servicio público.

Añadió que conoce ya a los instigadores, a los que encarcelará en el momento que se realice el paro que no lo espera.

Mas sobre la huelga de los telefónicos

Entre las líneas telefónicas que se encuentran interrumpi-

das a causa de los sabotajes, que realizan los huelguistas, figura la que comunica con París

Las noticias recibidas, acusan haber ocurrido desórdenes en varias provincias.

En Sevilla ha sido cortado el cable que une con Madrid y tirroteada una camioneta que ocupada por el personal protegido por la fuerza pública, salió a reparar dicha línea. Resultó un obrero herido. Fueron detenidos ocho individuos que ocupaban otra camioneta y que se supone estuvieron realizando sabotajes, a los que se les recogieron armas de fuego.

En Zaragoza, tres individuos agredieron a un capataz de la Compañía Telefónica, causándole heridas. En vista de ello, el Gobernador civil ordenó que ingresaran en la cárcel, como así lo hicieron, los individuos que forman el comité de huelga.

En una nueva reunión celebrada hoy en Barcelona, se acordó persistir en la huelga, diciendo que antes que fracasaran los huelguistas se hundiría la República.

El pacto de San Sebastián.-- El Estatuto catalan.--La Asamblea de la Generalidad

Desde Barcelona comunican que el señor Companys, como jefe de la minoría catalanista, se entrevistará en Madrid con los firmantes del pacto acordado en San Sebastián.

Se cree que al regresar de Madrid los señores Carner, Hurtado y Campalans, se reformará el Estatuto Catalán, votándose éste el lunes a las dos de la tarde en la Asamblea que celebre la Generalidad.

El Estatuto determina que el presidente de la Generalidad se elija democráticamente.

El pueblo de Cataluña tendrá un Parlamento propio y un Gobierno que abarcará las cuatro provincias.

El Presidente durará seis años, siendo reelegido una sola vez y pudiendo ser destituido por un plebiscito.

El Presidente nombrará los consejeros, pudiendo destituirlos el Parlamento.

Las contribuciones directas pertenecerán a Cataluña y las indirectas, monopolio y derechos de Correos y Telégrafos, al Estado.

Aunque la declaración de paz y de guerra corresponde al Estado Central, las fuerzas particulares encargadas de mantener el orden en Cataluña no tendrán obligación de secundar la decisión del Estado central.

Hay otras condiciones muy favorables a la región catalana.

TOROS

Madrid, 11

En Pamplona

En la plaza de toros de Pamplona, se celebró esta tarde otra corrida de feria.

El ganado del marqués de Villamarta, cumplió.

Vicente Barrera, José Amorós y Domingo Ortega, aplaudidos en todas las faenas.

PERPEN.

Judio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: Principales farmacias del mundo

AUTOMOVILISTAS
Garage Internacional
Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.--ALMERIA
Jaulas: Modernas y a precios módicos.
Lavado de coches | Por máquinas a Presión
Engrase, . . .

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
rías y Droguerías:



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafi sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
incluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Asientos especiales de 3.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Bulvar del Principe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga



COMPANIA
TRASATLANTICA
ESPAÑOLA

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en: Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Agosto el rápido vapor

MANUEL ARNUS

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Julio el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica en la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6 — Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 13 de Julio saldrá el vapor

Isla de Gran Canaria

Para Canarias, con escalas en Málaga, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas. Admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA



SUENO TRANQUILIZANTE
MATA-MOSQUITOS
ZAMPIRONI
UNICO DESTRUCTOR DE LOS MOSQUITOS
EXIJA ESTA MARCA
AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH & C. S.A.
BRUCH-49-BARCELONA

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, indigestiones, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago. Dígame lo nocturno. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 10.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.